

## 1. DESCRIPCIÓN

**MINERALGOLD 20-20-20 + ME CL** es un fertilizante de alta solubilidad adaptable a cualquier sistema de riego. Satisface las exigencias de los cultivos en diferentes fases fenológicas, estando especialmente indicado durante la fase de desarrollo radical (semillero, trasplante y primeras fases de crecimiento vegetativo), prefloración y cuajado. Muy indicado en plantones jóvenes cuyas necesidades nutricionales son máximas.

## 2. PROCESO DE OBTENCIÓN/CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

**MINERALGOLD 20-20-20 + ME CL** es un producto fabricado a partir de materias primas de primera calidad. Durante su fabricación no se genera ningún tipo de síntesis química. El proceso de obtención garantiza la ausencia en su composición de material modificado genéticamente (NO OGM), residuos de fitosanitarios, amonios cuaternarios, fosfonatos, percloratos o de microorganismos patógenos.

Su presentación corresponde a:

Aspecto: Sólido

Color: Azul

Peso específico: 800 - 900 kg/m<sup>3</sup>

## 3. CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS (% p/p)

Nitrógeno (N) total: 20,0

Nitrógeno (N) ureico: 14,0

Nitrógeno (N) amoniacial: 4,0

Nitrógeno (N) nítrico: 2,0

Fósforo (P<sub>2</sub>O<sub>5</sub>) total: 20,0

Potasio (K<sub>2</sub>O) soluble en agua: 20,0

Hierro (Fe)-EDTA: 0,02

Manganoso (Mn)-EDTA: 0,01

Zinc (Zn)-EDTA: 0,002

Cobre (Cu)-EDTA: 0,002

Boro (B): 0,01

Cloruros < 10,0

pH (sol. 5%): Ligeramente ácido (4,5 - 5,5)

Conductividad (sol. 5%): 21,8 mS/cm

Solubilidad en agua a 20°C: 150,0 g/L

## 4. FORMATOS COMERCIALES

500 g, 1,5 y 25 Kg

## 5. DOSIS

<i>Tipo de aplicación</i>	<i>Dosis generales</i>
Foliar	3,0 - 5,0 g/L
Fertiriego	Solución madre: 150,0 g/L Concentración en el agua de riego: 0,5 - 2,0 g/L

## 6. INCOMPATIBILIDADES

No mezclar con productos de reacción alcalina ni aceites.

No aplicar en las horas de máxima insolación, ni en momentos con condiciones climatológicas cambiantes.

Se recomienda realizar siempre una prueba previa de mezcla y de compatibilidad con el cultivo.

En caso de duda, solicite información adicional: [asistenciatecnica@econatur.net](mailto:asistenciatecnica@econatur.net)

## 7. CLASIFICACIÓN

Reglamento	RD 506/2013	RCE 2003/03	RCE 834/07	NOP
Conforme				
Registro		ABONO CE		

